

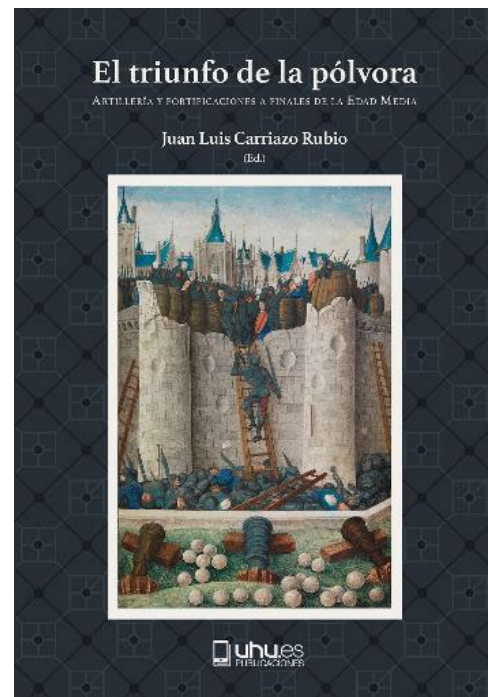
Juan Luis CARRIAZO RUBIO (ed.): *El triunfo de la pólvora: artillería y fortificaciones a finales de la Edad Media*, Huelva, Universidad de Huelva, 2020, 540 pp., ISBN: 978-84-18280-98-6.

José Tébar Gómez
Universitat de València

El amanecer de una nueva guerra: cañones, fortificaciones y el poder del Estado.

El estudio colectivo que aquí reseñamos tiene por objeto de estudio el uso de la artillería y las nuevas fortificaciones de las que las sociedades europeas fueron testigos entre los siglos XIV y XV. Fue en ese “tiempo otoñal”, la Baja Edad Media, cuando se introdujeron por vez primera en los campos de batalla, en las armadas y como parte de las fortificaciones de ciudades y castillos, todo un conjunto de piezas de muy diversa categoría —los llamados “truenos” por las fuentes, debido al característico estruendo que producían al ser disparados, las culebrinas o las lombardas, por poner algunos ejemplos— que, poco a poco, fueron cambiando las formas de hacer la guerra, además de tener otros efectos tanto a nivel político como económico. Centrada sobre todo en Castilla, *El triunfo de la pólvora: artillería y fortificaciones a finales de la Edad Media* es el resultado de años de investigación por parte de los autores que han contribuido para ofrecer una visión de conjunto sobre la llegada de las piezas de artillería y de las fortalezas preparadas para repeler sus proyectiles.

La obra se compone de un prólogo y nueve capítulos en los que han trabajado once autores de procedencia e intereses muy dispares, lo cual alimenta también la riqueza de su contenido. Entre sus páginas se dan cita estudios históricos, por supuesto, pero también arqueológicos y literarios, militares y arquitectónicos, a los que acompañan todo un séquito de imágenes y un contundente aparato de notas que hacen las delicias de cualquier lector crítico. El interés por el tema se da por hecho, habida cuenta de que, según menciona el propio editor en el prólogo, el libro es deudor de un encuentro homónimo mantenido entre los especialistas en el año 2006; transcurridos catorce años, *El triunfo de la pólvora* se ha convertido en una evocación de los famosos versos de



Quevedo y en una actualización de una línea de investigación que entronca tanto con la historia militar como con la de la guerra y los estudios sobre el poder político. Como veremos a continuación, todos estos aspectos quedan reflejados de una forma u otra a lo largo de cada capítulo.

Una primera parte de la obra estaría compuesta por las dos primeras contribuciones, de carácter más general en lo que atañe a la historia de las armas de pólvora, por cuanto no se centra en un territorio en concreto.

El primer capítulo, “Los dibujos del manuscrito de Eduardo III de Inglaterra *De nobilitatibus sapientiis et prudentiis regum* en relación al asedio de Algeciras de 1342-1344”, obra de Francisco Javier López, profesor de la University of Denison, versa sobre la aparición en Europa de la primera artillería de pólvora. El autor plantea la hipótesis de que los ingleses llegaron a tener conocimiento de los cañones a través de las noticias llegadas de la península ibérica y la lucha contra los musulmanes, a partir de un profundo análisis de las imágenes que aparecen en el manuscrito y de la consulta de otras fuentes como las crónicas del reinado de Alfonso XI, donde se mencionan por primera vez en relación con la campaña de Algeciras.

En el segundo capítulo, “Las armas de fuego en los campos de batalla europeos de finales de la Edad Media (1346-1480)”, de Carlos Jesús Rodríguez Casillas, recientemente doctorado por la Universidad de Extremadura, se ofrece un recorrido diacrónico en torno a la historia de las armas de fuego desde la aparición de la pólvora en el continente en el siglo XIII hasta el siglo XV, cuando llegaron a generalizarse en fortificaciones y campos de batalla, si bien, según recalca el autor, no tuvieron un peso decisivo en la alteración del comportamiento de los ejércitos en campo abierto a pesar de su gran poder destructivo. De tener una presencia anecdótica en el Trecentos, en el siglo siguiente se multiplicaron debido a los avances técnicos (pólvora granulada, cañones de bronce y más largos, etc.) y a sus posibilidades tanto defensivas como ofensivas.

Los capítulos restantes se centran exclusivamente en la corona castellana desde diferentes puntos de vista, ya sea en el estudio de la artillería o de las fortificaciones, como en su financiación o en el papel de los artilleros.

La siguiente contribución, “‘Por la fuerza de las lonbardas’. Artillería pirobalística y guerra de asedio en la Castilla del siglo XV”, a cargo de Ekaitz Etxeberria Gallas-tegui, profesor de la Universidad del País Vasco, expone el uso de artillería de pólvora en la Castilla en dicho período a través de las fuentes cronísticas, destacando que paulatinamente se utilizan cada vez más armas de este tipo y en diversas formas, llegando a un punto culminante con la Guerra de Granada (1482-1492). La construcción de un parque artillero por parte de la monarquía supondría a la larga un elemento de diferenciación y de empoderamiento del Estado, por cuanto difícilmente la nobleza y los pequeños principados podrían hacer frente a los gastos que generaba su fabricación y mantenimiento en tiempos de conflicto.

José Javier de Castro Fernández y Javier Mateo de Castro, miembro de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y doctorando en historia del arte en la Universidad Complutense de Madrid, respectivamente, investigan en el largo capítulo “Artilleros y fundidores reales de la Corona de Castilla (1390-1521)” la articulación, por parte de la monarquía, de un grupo especializado en la fabricación de cañones y en su disposición en el campo de batalla y en las fortificaciones. Se describen con nombres y apellidos a las personas que ocuparon cargos como el de capitán general de la artillería, así como los principales talleres de fundición, las piezas fabricadas y su impulso decisivo a partir de la Guerra de Granada.

Con la aportación de Alberto León, profesor en la Universidad de Córdoba, titulada “Fortificaciones sin fronteras. Castillos señoriales y luchas nobiliarias en el sur de España a finales de la Edad Media (c. 1464-1508)”, nos trasladamos al mundo de las luchas nobiliarias en la Andalucía de las postrimerías de la época medieval. Muchos nobles procedieron a reformar sus fortalezas y a adquirir, en la medida de lo posible, artillería pirobalística y otras armas con las que poder hacer frente a sus rivales, en un contexto de debilitamiento de la monarquía y de continuas luchas entre facciones por el control de territorios de realengo y del mismo gobierno de la corte. Las prospecciones arqueológicas, la documentación y el estudio de los castillos supérstites en la actualidad permite, como muestra el autor, reconstruir la historia de la adecuación de las estructuras defensivas a las necesidades de los tiempos y las nuevas formas de hacer la guerra que se estaban expandiendo por el Occidente medieval.

La Guerra de Granada constituyó un punto de inflexión en relación con la creación de arsenales pirobalísticos, la construcción de nuevas fortificaciones preparadas para resistir sus envites o la adaptación de otras ya construidas y, sobre todo, la generalización del uso de este tipo de armas en los campos de batalla y en los asedios. A esta temática dedica su capítulo Amador Ruibal Rodríguez, doctor en historia del arte por la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, “Artillería y fortificación en los conflictos de Granada en el siglo XV: una perspectiva cristiana”. Por la duración del conflicto, sus objetivos, los grandes contingentes de soldados y peones movilizados y, para el caso que tratamos, el empleo de ingentes cantidades de artillería, la guerra contra los nazaríes de 1482-1492 representa la apertura de un nuevo horizonte en el sistema militar castellano que se saldó con la creación del cuerpo de artilleros y la instalación de piezas como bombardas en las fortalezas de la frontera y más adelante, tras la victoria, en lugares estratégicos del reino granadino como la propia Alhambra.

Un aspecto hasta ahora inexplorado en el libro llega con la participación de Jesús Hernández, investigador de la Universidad de Huelva, que en “El uso de la pólvora en el mar en tiempos de los Reyes Católicos” estudia la aplicación de las armas de fuego para la guerra naval, importante también a partir de este momento debido a las

continuas incursiones de corsarios de Berbería en las costas peninsulares. Ya desde mediados del Trecentos se pueden documentar buques equipados con artillería en algunas zonas de Europa, incluida Castilla, así como también se sabe de su empleo por parte de las potencias musulmanas, que inicialmente contribuyeron a su introducción en la cristiandad latina. Avanzado el siglo XV, comenzaron a hacerse más frecuentes para la defensa, y la tratadística también nos muestra un cierto tipo de tácticas a la hora de combatir al oponente. Completa la exposición un apéndice documental en el que se transcriben una serie de cartas, inventarios y disposiciones relativas al armamento de galeras, su contenido y otras cuestiones logísticas.

El penúltimo capítulo “De Granada a Italia: la artillería en el discurso historiográfico de Andrés Bernáldez”, producto de Cristina Moya, investigadora de la Universidad de Sevilla, se centra en el análisis de la obra del clérigo Andrés Bernáldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* y cómo se refleja el uso de la artillería en su relato. En un momento en el que se estaban produciendo numerosos cambios en todos los niveles, el cura de Los Palacios, que vivió a caballo entre finales del siglo XV y comienzos del XVI, se preocupó por redactar un discurso en el que cobraba gran importancia la artillería de fuego para destacar el poderío del ejército castellano. La omnipresencia de este tipo de armas en la narración a partir de la campaña de Granada da fe de lo que se viene hablando ya en varios de los anteriores capítulos, mientras que, al referirse a las armas utilizadas por los musulmanes, Bernáldez no hace, sino subrayar su poca eficiencia.

En el noveno y último capítulo, “Un artillero e impresor de estampas alemán en la Sevilla del Descubrimiento”, escrito por Juan Luis Carriazo y Natalia Maillard, profesores de las universidades de Huelva y Pablo de Olavide respectivamente, los autores hablan del caso singular de Nicolás Alemán, artillero instalado en Sevilla que, además, era un impresor de estampas. A partir de los documentos recopilados por José Gestoso y Pérez en el siglo XIX, se puede comenzar a rastrear la trayectoria de este personaje y su dedicación tanto al negocio de la fundición de armas de fuego, como hacían muchos extranjeros recién llegados a la península en el contexto de la Guerra de Granada, como otra actividad también practicada sobre todo por alemanes e italianos en cualquier parte de Europa: la impresión de libros.

Para concluir, nos gustaría señalar algunos detalles de conjunto. La presente obra refleja la viveza que en la actualidad se palpa en los estudios de historia militar, aportando nuevas críticas acerca de lo que ya se sabía —o, más bien, lo que se pensaba que se sabía, pues en ninguna ciencia el conocimiento es estable— o bien avanzando en el saber de temas todavía poco conocidos. Los autores no solo se han quedado en la superficie, evaluando de forma general la “revolución”, como la calificó en su momento Parker, que supuso la introducción de armas de fuego en la guerra durante la Baja Edad Media, sino que han aportado copiosas explicaciones acerca del funcionamiento, de la

logística de la guerra con artillería pirobalística, sus implicaciones, lo que suponía utilizarlas en las campañas y las labores de transporte y coste que suponían para sus usuarios. Artilleros, arsenales, tipologías de bombardas y otras armas, junto con las categorías de los proyectiles y cómo veían su uso los contemporáneos, se nos revelan a lo largo de cada capítulo, destacando ya no solo la novedad que supusieron y el impacto positivo que percibieron los líderes de los siglos XIV y XV en su utilización, sino también las consecuencias que tuvo para la construcción del Estado.